



E.DE1.3 - INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA

Máster en estudios ingleses avanzados CURSO 2022 - 2023

DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

EVIDENCIAS					
Resultados de las encuestas de satisfacción a los grupos de interés					
1. Existencia de programas o acciones de orientación al estudiantado en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad 2. Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje 3. Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación del estudiantado 4. Existencia de programas de	ESTUD-02 (Final)	9- La información que se proporciona al estudiantado para la gestión/organización del máster ha sido adecuada	PUNT	4.26	
	ESTUD-02 (Final)	10- Los medios de comunicación para dar a conocer los diferentes aspectos del máster ha sido adecuados	PUNT	4.46	
	ESTUD-02 (Final)	18- La atención tutorial ha sido adecuada	PUNT	4.35	
	ESTUD-02 (Final)	19- El profesorado ha cumplido con su horario de atención tutorial	PUNT	4.64	
	PROF	8- Los mecanismos utilizados para difundir la información del máster (objetivos, perfil de ingreso, egreso, guías docentes,...) son adecuados.	PUNT	4.82	
	EGRESADOS	14- He recibido suficiente información sobre las salidas profesionales relacionadas con mi titulación	PUNT	2.88	
	EGRESADOS	15- Me he sentido orientado/a y asesorado/a durante el desarrollo de mis estudios	PUNT	3.59	
	EGRESADOS	16- La información publicada en la página web ha sido de utilidad	PUNT	3.82	
	Antes de analizar los comentarios referentes al curso que estamos evaluando, realizaremos una INTRODUCCIÓN en la que incluiremos las acciones de mejora que se establecieron el curso anterior y la situación en la que se encuentra su desarrollo, siguiendo el cuadro que presentamos a continuación:				



DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



orientación profesional para el estudiantado, analizando su alcance y efectividad

5. Grado de satisfacción de las personas implicadas con los programas de apoyo y orientación académica y profesional

DESARROLLO DEL PLAN DE MEJORAS DE LOS CURSOS ANTERIORES:

Curso detección	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución
ORIENTACIÓN PROFESIONAL							
2018-19	Mejorar la orientación profesional que se da al estudiantado, ofreciendo información sobre las salidas profesionales	1. Análisis de necesidades, haciendo hincapié en los resultados de las encuestas de satisfacción del estudiantado realizadas por la Unidad de Calidad de la UV. 2. Planificación de un programa de orientación profesional junto con UVempleo (servicio responsable de la orientación profesional) 3. Desarrollo de sesiones de asesoramiento colectivo para informar al estudiantado proporcionándoles salidas profesionales y el apoyo que pueden solicitar a UVempleo 4. Evaluación del desarrollo para analizar si responde a las necesidades del estudiantado 5. Realización de una sesión informativa específica sobre salidas laborales del máster durante horario lectivo.	MEDIA	Dirección del Máster Comisión de Título UVempleo Representantes de estudiantes Equipo decanal	Septiembre 2019	Diciembre 2024	SI <input type="checkbox"/> XNO- Justificación: Se están desarrollando las acciones y se evaluará su utilidad. Así, se realizaron cursos en el Conéixer els hasta 2019., con charlas informativas especiales sobre salidas profesionales para másteres de la Facultad Los estudiantes han podido participar en las distintas ediciones del Foro Empleo, tanto las que se han realizado presenciales como en línea por motivo de las restricciones sanitarias. A esto se añade los vídeos de presentación de los másteres en el canal youtube de la FFTIC.

COMENTARIOS:

1. Existencia de programas o acciones de orientación al estudiantado en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad

El Servicio de Postgrado de la Universitat de València es la unidad funcional de la estructura administrativa de la Universidad que gestiona los estudios conducentes a la obtención del título oficial de Máster Universitario con validez en todo el territorio nacional.



DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



Asimismo, tiene atribuidas las funciones de apoyo y asesoramiento a los órganos de gobierno y a toda la comunidad universitaria en materia de postgrado. De acuerdo con el Reglamento de Estudios Oficiales de Postgrado de la Universitat de València (ACGUV 265/2011), la Comisión de Estudios de Postgrado nombra, a propuesta de los órganos responsables, a los miembros que integran las Comisiones de Coordinación Académica de los Másteres (Capítulo I, Artículo 2 d), que está integrada por siete miembros, uno de los cuales es personal de Administración y Servicios. Esta Comisión de Coordinación Académica ofrece a los estudiantes del *Máster en Estudios Ingleses Avanzados* el asesoramiento necesario durante los procesos tanto previo como posterior a la formalización de la matrícula.

La primera aproximación de los interesados al contenido, objetivos y planificación de Máster, se ofrece a los estudiantes de la Facultad de Filología, Traducción y Comunicación de la Universitat de València, por medio de reuniones informativas por parte del Director del Máster y los miembros de la Comisión de Coordinación Académica, dentro del programa *Conèixer els màsters*. Disponen también de vídeos de presentación informativos en el canal *youtube* del centro:
<https://www.youtube.com/watch?v=RxR1rvLc-mA>

El Máster dispone de una página web de la Universitat de València y una web propia www.uv.es/maes, fácilmente accesibles y con presencia en las redes sociales donde se encuentra toda la información necesaria relativa al Máster.

Junto a todo ello, la Dirección académica del Máster atiende y contesta los correos y las consultas que se plantean, tanto por vía telemática como con reuniones y entrevistas personales de quienes las solicitan.

Por otro lado, para orientar a los estudiantes en lo relativo al plan de estudios y la organización de su itinerario profesional se desarrollan las siguientes acciones:

1. Reuniones a nivel individual y seguimiento continuo de los alumnos/as con la dirección del máster. Antes, durante y después de la matrícula se ofrece apoyo continuado a los alumnos, tanto de forma presencial, como a través de info.maes@uv.es y del correo electrónico.
2. Sesión informativa coincidente con el comienzo anual de la impartición del Máster, a la que son convocados todos los matriculados/as en el mismo.



DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



3. Asignación de tutoras/es individuales a cada estudiante del MAES (coincidente con el tutor del TFM), con un protocolo de seguimiento y asesoramiento consensuado.
 4. Asignación de un Tutor/a del Trabajo Fin de Máster, en función de sus intereses académicos; antes del 30/11/2023 todos los matriculados tienen asignado su tutor/a; durante el mes de octubre, ellos acuerdan con quienes consideran que se ajusta mejor a sus campos de investigación y, durante el mes de noviembre, la CCAM asigna tutores a quienes no lo han conseguido hasta esa fecha. Para realizar esta asignación, se tiene en cuenta la disponibilidad del profesorado y las líneas de investigación preferidas del alumnado.
 4. Elaboración de guías docentes de las asignaturas, en las cuales se especifica la información de las competencias y de los resultados de aprendizaje de cada uno de los módulos del plan de estudios. En primer día de clase se presenta esta guía docente en todas las asignaturas.
 5. Tutorías por parte de los diferentes profesores y profesoras del Máster.
 6. Información, a través del Aula Virtual de todo lo relativo a la organización de la titulación: instrucciones detalladas del curso académico, con horarios y profesores, de cada sesión, las fechas concretas de las actividades y las pruebas a realizar, así como instrucciones relativas a la elaboración y defensa del trabajo fin de master.
 7. Ante la solicitud pertinente a la *Unitat per a la Integració de Persones amb Discapacitat*, servicio de atención y asesoramiento a toda la comunidad universitaria en materia de discapacidad, se realiza una evaluación de las necesidades específicas, de cara a determinar los recursos técnicos y humanos necesarios, así como, si procede, las posibles adaptaciones curriculares.
 8. Información, a través de la página web del MAES (www.uv.es/maes) y de la página de Facebook, de manera personalizada de todas las actividades relacionadas con el máster, así como de otras actividades de interés para los estudiantes.
- Respecto a la valoración que los estudiantes han realizado del cumplimiento de estos aspectos, cabe subrayar la elevada puntuación obtenida en todos los apartados de la encuesta, siendo de 4,26 sobre 5 en el relativo a la adecuada información proporcionada sobre la gestión/organización del máster. Esta puntuación es superior a la media de la Universidad, que es de 3,82 puntos. También por encima de la media de la Universidad se encuentra la valoración del apartado relativo a la adecuación de los medios de comunicación utilizados para dar a conocer los diferentes aspectos del máster, que se sitúa en un 4,46 sobre 5, siendo la media de la Universidad



DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



de 3,82. También cabe destacar la elevada puntuación obtenida en los apartados relacionados con la atención tutorial recibida de los profesores. En el apartado que valora su grado de cumplimiento del horario, la puntuación obtenida es de 4,64, siendo de 3,96 la media de la Universidad, y en el apartado que pregunta sobre la adecuación de la atención tutorial, la puntuación es de 4,33, siendo la media de la universidad de 3,98.

2. Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje.

Desde la Comisión de Coordinación Académica (CCA), se analizan y diagnostican las posibles dificultades que pueden existir en relación con los diferentes módulos que se desarrollan en el máster. Se estudian los resultados de aprendizaje y las tasas de rendimiento de cada uno de los módulos, comparándolo con lo que se ha especificado en las guías docentes.

En general, no han existido problemas concretos, ya que los resultados académicos son adecuados, es decir, si el estudiante asiste a clase y realiza las diferentes pruebas de evaluación, no hay dificultades concretas relacionadas con el rendimiento académico o los procesos de aprendizaje.

3. Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación de los estudiantes.

Desde la Universitat de València existen diferentes programas de soporte personal al estudiantado (ayudas pedagógicas, conocimiento de las posibilidades de movilidad, asesoramiento psicológico, programa de convivencia, gestión de becas de colaboración, etc.), los cuales tienen como principal objetivo el apoyo y orientación de este colectivo.

Todas las acciones de apoyo y orientación (asesoramiento, inserción laboral, prácticas externas, movilidad e intercambio, becas y ayudas, formación complementaria...) se encuentran disponibles accediendo desde la página web de la Universitat, concretamente en el apartado denominado ESTUDIANTES UV (http://www.uv.es/uvweb/estudiantes_UV/es/novetats-1285852853619.html)

Concretamente en esta página se encuentra información detallada de todos los programas de apoyo y los servicios responsables de su desarrollo, destacando información referente a:

- Matrícula
- Información Académica (calendario, convocatorias, información específica del Trabajo Fin de Máster, Transferencia y Reconocimiento de Créditos, normativas...).
- Becas y ayudas para postgrado (en este apartado se especifican las becas existentes e información de las convocatorias).
- Movilidad e Intercambio, se clarifican los diferentes programas de movilidad y los requisitos e información de interés para su desarrollo.



DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



- Prácticas Externas. En este aspecto se explica información sobre las prácticas curriculares y extracurriculares, especificando las convocatorias, regulación, solicitud y documentos. En este apartado se remite a la Fundación Universidad- Empresa ADEIT: Servicio cuyo objetivo fundamental es potenciar la realización de prácticas externas con la finalidad de aproximar formación y empleo. Este servicio tiene la función de asesorar y apoyar al estudiantado que está realizando prácticas externas.
- Cursos de libre elección, en este apartado se incluye la normativa para la realización de los cursos, las entidades que los organizan y la propuesta de cursos que pueden desarrollar.
- Inserción profesional, el Servicio encargado de la Inserción Laboral en la Universitat de València es UVempleo (<https://www.uv.es/uvempleo>). Su objetivo es potenciar la inserción laboral de las personas tituladas de la Universitat de València, desarrollando las tareas necesarias para relacionar de forma eficaz la oferta y la demanda de empleo, consecuentemente es el servicio encargado de asesorar al estudiantado en todo lo referente a la orientación profesional.
- Formación Complementaria, en este apartado se especifican todos los servicios que se encargan de ofrecer formación complementaria a la desarrollada en el plan de estudios, destacan el Servicio de Deportes, Servicio de Normalización Lingüística, Centro de Idiomas, ...
- Vivir en la Universidad. En este apartado se ofrece información sobre el alojamiento, transporte, programas culturales, bibliotecas, deportes y las ventajas universitarias.
- Participación, asociacionismo y voluntariado, en este apartado se informa al estudiantado de todos los aspectos relacionados con las asociaciones y colectivos (creación, censo, espacios, ayudas, normativas ...), el voluntariado, la cooperación y la participación en los órganos de gobierno de la universidad.
- Asesoramiento y orientación.
En la UV existe una asesoría que ofrece orientación y asesoramiento en cuestiones psicológicas, sexológicas y psicopedagógicas. Ofreciendo información sobre las técnicas y el trabajo psicológico que hay que desarrollar para resolver o superar un conflicto, y los recursos adecuados para facilitar un mejor rendimiento académico.
Por otro lado, también se puede solicitar orientación y asesoramiento en todas las cuestiones jurídicas que se planteen. El objetivo de este servicio es dar información de las vías legales para superar un conflicto. Esta asesoría da a conocer los derechos y los deberes que como personas ciudadanas tenemos ante la administración y ayuda y pone a disposición del estudiantado toda la información para desarrollar un escrito, un recurso, redactar un contrato o llenar una solicitud.
Es importante especificar el asesoramiento y apoyo que se ofrece a las personas con alguna discapacidad, concretamente la Unidad para la Integración de Personas con Discapacitado (UPD), es un servicio de la Universitat de València (UV) que nace con la finalidad de velar por el principio de igualdad de oportunidades y la no discriminación. Desde esta unidad se coordinan diversas acciones de ayuda personalizada, mejoras en las instalaciones de los centros, campañas de sensibilización, acciones



DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



de apoyo en la docencia y evaluación (adaptaciones curriculares, uso de tecnologías de ayuda, modificación de tiempo de exámenes, flexibilización del calendario académico, ...)

La Facultat y la Unidad Técnica de la UV aseguran la accesibilidad de las aulas en todos los casos, pero con especial atención cuando la necesidad se detecta desde el momento de la matrícula del alumnado en el mes de julio, produciéndose la adaptación de los espacios si el centro no cuenta ya con los recursos necesarios. Además, la web del centro dispone de una audioguía multilingüe para estudiantado invidente o con dificultades visuales, disponible en:

<https://www.uv.es/uvweb/filologia-traduccion-comunicacion/es/facultad/espacios-recursos/audioguia-1285848751072.html>

Para concluir, se considera que desde la Universitat de València se desarrollan muchos programas de apoyo y orientación al personal estudiante, cuyo principal objetivo es atender sus necesidades y potenciar una formación integral de nuestros estudiantes.

4. Existencia programas de orientación profesional para el estudiante, analizando su alcance y efectividad.

Uno de los criterios de calidad de la enseñanza superior es la capacidad de la misma de facilitar la inserción profesional y el desarrollo de carrera de personas tituladas. Es en este contexto donde cobra sentido la actividad del Servicio de Empleo de la Universitat de València (UVempleo).

UVempleo surge como un servicio de orientación profesional y de fomento de la empleabilidad del estudiantado y de las personas tituladas de la Universitat de València, con el propósito de servir de puente de unión entre la formación y el empleo.

UVempleo ofrece un servicio integral que contempla las diferentes áreas que se consideran fundamentales para convertir a la persona universitaria en un agente activo de su inserción, facilitándole el acceso a recursos relevantes para optimizar su empleabilidad y su acceso a un mercado de trabajo de calidad.

Para alcanzar este fin, UVempleo ha implantado una gama de actividades orientadas a la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes que puedan facilitar la inserción profesional del estudiantado y del personal egresado que se llevan a cabo desde su departamento de orientación.



DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



El departamento de Orientación está compuesto por técnicos especializados en la orientación profesional de universitarios, los cuales llevan a cabo, entre otras, las siguientes acciones:

1-Asesoramiento personalizado, presencial y On-Line.

A través del cual se detectan intereses y necesidades de los usuarios, se clarifican salidas y objetivos profesionales y se identifican líneas de actuación y los recursos necesarios para su consecución.

En este sentido, requiere una mención especial el hecho de que UVempleo cuenta con una persona especializada en el asesoramiento para la inserción laboral de personas universitarias con discapacidad.

2-Asesoramiento Colectivo presencial y On-line.

Con motivo de acercar los recursos de inserción a un grupo más amplio de personal usuario y en el entorno académico de las personas universitarias, la plantilla de técnicos de UVempleo, imparten cursos, seminarios, jornadas en los propios centros.

3-Difusión de noticias, convocatorias y recursos relevantes para la inserción.

La publicación de noticias de interés para la inserción, así como la constante difusión de convocatorias e información relevante a través de las redes sociales, es otra de las actividades de este departamento.

4-Mantenimiento y Actualización de la base de datos con recursos para la inserción.

Es fundamental la labor del cuerpo técnico de orientación en la adquisición, mantenimiento y actualización de los recursos de inserción que permiten que la persona usuaria se acerque y explore de modo eficiente el mercado de trabajo.

5-Formación

Una de las labores del área de orientación consiste en la identificación de acciones formativas de interés para la inserción y, además, la elaboración e implementación de cursos y tutoriales que permitan la adquisición de competencias relevantes para la inserción y el desarrollo profesional.

Para finalizar, se podría concluir que, a través de toda la actividad de este servicio, se hace hincapié en que el personal universitario:



DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



- Llegue a un conocimiento de uno mismo que le facilite la toma de decisiones (preferencias, fortalezas, debilidades, objetivo profesional, etc.)
- Sepa analizar y tenga información acerca del mercado de trabajo (competencias profesionales más valoradas, información la oferta y demanda, fuentes de información, etc.)
- Conozca los modos más eficaces de actuación (herramientas y técnicas de búsqueda de empleo, formación en habilidades personales, comunicación efectiva, etc.)
- Se familiarice con el modo más eficaz de afrontar un proceso de selección
- Adquiera competencias de autonomía y desarrollo personal
- Tenga acceso al mayor número posible de recursos relevantes para la inserción

Toda la información acerca del servicio de asesoramiento para la inserción laboral está disponible para toda la comunidad universitaria a través de la siguiente página Web: <https://www.uv.es/uvempleo/es/orientacion-profesional/area-orientacion/area-orientacion.html>

La Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació, a la que está adscrita el MAES, en colaboración con UVOcupació, UVEmprén y ADEIT Fundación Empresa participa de distintas acciones encaminadas a dar información, orientar y formar al estudiantado del centro en aquellas competencias que le acercan al mundo laboral, a la empleabilidad y a la emprendeduría.

- **Foro de Ocupación y Emprendeduría.** Anualmente se celebra un Foro de Ocupación y Emprendeduría, que consiste en una serie de charlas informativas, especialmente de experiencias de antiguos estudiantes, stands de empresas, charlas con empresas y talleres de marca personal y perfiles profesionales. Las empresas pertenecen a las áreas de Educación, Comunicación, Consultoría, Administración pública, etc.
- **Información** de cursos y becas a través de las redes sociales y de la página web de cada titulación
- **Participación en Revista Futura.**
- **MOTIVEM.** Programa que desarrolla la Universitat de València en colaboración con ADEIT, bajo la dirección del Vicerrectorado de Innovación y Transferencia. Su objetivo es secundar el esfuerzo del profesorado de la Universitat de València estimulando la creatividad del alumnado y coordinando el desarrollo de ideas en equipo en tres programas: escuela del profesorado, ideas en equipo, ideas y proyecto profesional. Cabe señalar que gran parte del profesorado de la FFTiC ha realizado los cursos y participa coordinando equipos. Esta acción formativa permite al alumnado de la Universitat de València poner en práctica una serie de competencias con el objetivo de mejorar su empleabilidad futura. Iniciativa, creatividad y comunicación les ayudarán a generar, desarrollar y presentar las ideas en equipo, con la coordinación del profesorado que les inscribirá en la competición. La participación de nuestro centro es constante y en varias ediciones ha obtenido el primer premio en el ámbito de Artes y Humanidades.



DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



Por ello, se finaliza este apartado especificando que existen suficientes programas de orientación profesional, motivando a todo el estudiantado para que participe en sus acciones y enfatizando la importancia de su conocimiento en todo el estudiantado que cursa este título. Específicamente, el estudiantado del MAES ha podido participar en los foros de empleo, que incluían, hasta la pandemia, talleres de CV, marca personal, etc. Además, se les insiste en que participen en el programa Conèixer els màsters, que incluía, hasta el año 2019, talleres impartidos por la entonces denominada OPAL sobre salidas profesionales, becas europeas, etc. Desde la pandemia, el Conèixer els màsters se limita a la presentación online de las titulaciones. La UV, en colaboración con los centros, ha creado vídeos de experiencias en inserción laboral (TREBALLEM) y hay una pestaña en las titulaciones que enlaza con UVocupació y UVEmprén, además de difundir a través de las redes y las pantallas los cursos y becas Finalmente, a partir de este curso 2023/2024, se les convoca, en horario de tarde, a un seminario de orientación profesional específico, en horario de tarde, para facilitar la asistencia.

5. Grado de satisfacción de los implicados con los programas de apoyo y orientación académica y profesional.

Vamos a realizar un análisis de los implicados en el plan de estudios respecto a la información recibida y su satisfacción con los programas de orientación académica y profesional.

ESTUDIANTES

Los estudiantes consideran que la información que se les proporciona sobre la gestión/organización del máster es adecuada, obteniendo una valoración en la encuesta del curso 2022-23 de un 4,26 sobre 5, superior a la media de la Universidad (3,81). Por otro lado, consideran que los medios de comunicación para dar a conocer los diferentes aspectos del máster son adecuados, obteniendo una puntuación media en el curso 2022-23 de 4,46 sobre 5, sensiblemente superior a la media de la Universidad (3,82). Es importante resaltar que los estudiantes consideran que la atención tutorial es muy adecuada, obteniendo este ítem un 4,35 sobre 5, igual que el relativo al cumplimiento del horario de atención tutorial por parte de los profesores, que obtiene 4,64 sobre 5. En ambos apartados se ha mejorado la valoración obtenida en el curso precedente, que ya era muy satisfactoria (4,33 y 4,58 puntos, respectivamente). Cabe destacar que estos dos apartados están por encima de la media de la Universidad (3.98 y 3.96, respectivamente), lo que denota que las acciones de orientación académica que se llevan a cabo en el seno del Máster son valoradas positivamente por los estudiantes.



DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



PROFESORADO

En la encuesta del profesorado, se ha incluido un ítem que hace referencia al nivel de adecuación de los mecanismos utilizados para difundir la información del máster, obteniendo dicho ítem una valoración muy positiva, de 4,82 sobre 5, superior a la media de la Universidad (4,18).

EGRESADOS

No existen aún resultados de esta encuesta para el curso 2022/2023, por lo que nos centraremos en los dos cursos incluidos en este proceso de reacreditación de los que sí tenemos datos, el 2019/2020 y el 2021/2022 y también haremos algunas consideraciones sobre el acumulado desde 2015.

El estudiantado que ha concluido los estudios ha respondido tres preguntas en relación con los programas de orientación y apoyo a la plantilla de estudiantes y estas son las puntuaciones:

- El ítem sobre si ha recibido suficiente información sobre las salidas profesionales ha obtenido una media de 2,88 sobre 5
- El cuerpo de graduados considera que se ha sentido orientado y asesorado durante la realización de los estudios, por ello la media de este ítem es de 3,59 sobre 5.
-
- Por último, obtiene un 3,82 el ítem que hace referencia a la utilidad de la información publicada en página web.

Como hemos explicado más arriba, desde la detección de esta posible insuficiencia en la información sobre salidas profesionales, los distintos responsables han colaborado para mejorar la misma.

En conclusión, cabe destacar que todos los ítems muestran un buen nivel de satisfacción por parte del estudiantado, salvo el de información sobre salidas profesionales; como hemos planteado en las líneas anteriores, han tenido a su disposición la información pertinente, sin que la percepción de cuatro informantes de un universo de 47 (curso 2021/2022), con una media discreta (2,88) deba considerarse especialmente relevante. En todo caso, se han adoptado ya medidas adicionales para garantizar información específica de salidas laborales para el MAES en horario de tarde para acercar aún más dicha información al estudiantado.



DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



VALORACIÓN		A	B	C	D	EI
Desarrollo de acciones o programas de apoyo orientados a mejorar la adquisición de competencias por parte del estudiantado, analizando su alcance y efectividad		X				
Existencia de programas o acciones de orientación al estudiantado en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad		X				
Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje		X				
Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación del estudiantado		X				
Existencia programas de orientación profesional para el estudiantado, analizando su alcance y efectividad		X				
Grado de satisfacción de las personas implicadas con los programas de apoyo y orientación académica y profesional			X			
PUNTOS FUERTES						
Existencia de programas o acciones de orientación al estudiantado en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad						
Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje						
Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación del estudiantado						
Existencia programas de orientación profesional para el estudiantado, analizando su alcance y efectividad						
Grado de satisfacción de las personas implicadas con los programas de apoyo y orientación académica y profesional						
PUNTOS DÉBILES	PROPUESTAS DE MEJORA	IMPORTANCIA	TEMPORALIZACIÓN	AGENTE		
La percepción de los egresados que contestan a la encuesta sobre la falta de información suficiente respecto a salidas profesionales, empleo, etc.	Impartición de un seminario anual, en noviembre, en horario de tarde, para acercar, concretar y ampliar la información específica sobre salidas laborales de los estudiantes del MAES.	MEDIA	2023-2026	Director del Título Comisión del Título		